

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

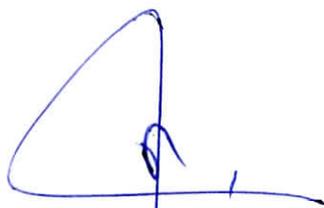
RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio Marco, el Acta Complementaria y el Acta Modificatoria, registrados bajo los N^{ros} 17.670, 17.671 y 17.853, referente a la Finalización de Estudios Primarios y Secundarios Plan FinEs, celebrados el 30 de mayo, 29 de junio y el 25 de octubre de 2016 respectivamente, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación; ratificados mediante Decreto provincial 2253/17.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2017.

RESOLUCIÓN N° 249 /17.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
a cargo de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO